

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)¹, con el respaldo de la Red Fórum Empresa y con el objetivo de distinguir el trabajo y esfuerzo que realizan las empresas líderes con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en América Latina

CONVOCA

a las empresas de América Latina (privadas, legalmente constituidas, con capital accionario mayoritariamente local) para que a través de los organismos promotores de la RSE, miembros de Fórum Empresa, se postulen para obtener el Reconocimiento Latinoamericano de



Empresa Ejemplar por su Responsabilidad Social Empresarial en América Latina

La **empresa propuesta** por el organismo postulante, **deberá poseer** un Modelo de Gestión de RSE replicable para otras empresas, en los cuatro ámbitos estratégicos de la RSE siguientes: Calidad de vida en el trabajo, Ética empresarial, Vinculación con la comunidad y Cuidado y preservación del medio ambiente.

Beneficios

La empresa que obtenga este Reconocimiento, recibirá:

- Por **una sola ocasión** el **reconocimiento** que la acredita como **Empresa Ejemplar** por su Responsabilidad Social en América Latina. A partir del siguiente año de obtención de este reconocimiento, la empresa reconocida podrá participar en las modalidades de Empresa Comprometida con la RSE y/o Distintivo ESR®, de acuerdo con lo señalado en las convocatorias respectivas.
- **Constancia oficial** de obtención del Reconocimiento correspondiente.
- **Licencia de uso** de logotipo Empresa Ejemplar ESR indicando el año de reconocimiento, el cual podrá ostentar en su imagen corporativa, productos y publicidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Cemefi.

¹ El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) es una asociación civil, no lucrativa, fundada en 1988. Tiene como misión *“promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos, organizaciones y empresas, para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera”*.

CONVOCATORIA 2020

EMPRESA EJEMPLAR POR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

- **Una beca al 100%** para participar en el ***XIII Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables***, que se llevará a cabo del **12 al 14 de mayo de 2020** en la Ciudad de México y cuota preferencial en inscripciones adicionales.
- **Escultura original** del Maestro Escultor mexicano *Miguel Peraza*, que recibirá en el marco de una Ceremonia Pública en la que se dará a conocer la obtención del reconocimiento.
- **Beca de 100%** en la inscripción de una segunda práctica para participar en el Seminario Internacional de Mejores Prácticas de RSE (consultar bases de participación en la convocatoria correspondiente).

Requisitos de participación

- Las empresas deben ser postuladas por algún organismo integrante de la Red Fórum Empresa a través del formato respectivo, preferentemente ser afiliada o miembro del mismo.
- El organismo postulante deberá enviar los siguientes documentos en formato electrónico a los correos emmanuel.milmo@cemefi.org y alejandro.ruiz@cemefi.org
 - a. **Formato de Organismo Promotor** (disponible para su descarga en: www.cemefi.org/esr)
 - b. **Formato de Postulación** (disponible para su descarga en: www.cemefi.org/esr)
 - c. **Logotipo de la empresa postulada** en alta resolución en formato .JPG

La fecha límite de postulación y cumplimiento de los requisitos correspondientes es el **13 de marzo de 2020**.

Excepciones

No podrán ser postuladas, aquellas empresas:

- Cuyo giro implique venta de productos bélicos, tabaco, centros de apuestas o entretenimiento exclusivo para adultos.
- Qué estén inmersas en una situación pública controversial, que cuestione su reputación y responsabilidad social, en tanto no se resuelva.
- Que enfrenten una situación legal o sentencia judicial en contra y sin resolver, que esté relacionada con su responsabilidad social empresarial.
- Que tengan algún tipo de participación gubernamental mayoritaria o en partes iguales.

Suspensión o retiro del Reconocimiento

Si durante el periodo de vigencia del Reconocimiento se producen cambios en las conductas u organización de la empresa que afecten los resultados obtenidos en el diagnóstico, o se demuestra falsedad o inconsistencias en la información presentada para su postulación, el Cemefi podrá suspender el uso del logo del Reconocimiento en acuerdo con el organismo postulante.

Queda prohibido cualquier tipo de mensaje y publicidad que pueda inducir a engaño respecto al sentido del Reconocimiento, la empresa que incurra en este tipo de acciones será sancionada con el retiro del mismo.

Resultados

Un Comité Evaluador, integrado por expertos en temas de RSE, validará los requisitos y argumentos de postulación de la Empresa Ejemplar.

La relación de empresas que obtengan el reconocimiento se publicará el **15 de abril de 2020** en la página electrónica: www.cemefi.org/esr

El evento público de presentación y entrega del reconocimiento para las empresas reconocidas se llevará a cabo del **12 al 14 de mayo de 2020** durante el **XIII Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables**, en la Ciudad de México.

Mayor información:

Alejandro Ruiz Hernández
Coordinador de Acreditaciones y Servicios en RSE
55 12 03 65 44 (línea provisional)
alejandro.ruiz@cemefi.org

Emmanuel Milmo Carranza
Líder de Servicios en RSE
55 12 03 65 45 (línea provisional)
emmanuel.milmo@cemefi.org